Informe de Labores 2010-2011 (Discurso pronunciado en la Asamblea Legislativa el 5 de mayo del 2011) [Laura Chinchilla Miranda]

Señor Presidente, señoras diputadas y señores diputados:

En mi discurso previsto para el 1 de mayo, iniciaba señalando el honor que para mí representa cumplir con el mandato constitucional de rendirle cuentas al país, reafirmando así mi respeto a nuestras mejores tradiciones democráticas y a mis más profundas convicciones republicanas.

Aunque los acontecimientos legislativos de ese día parecían nublar momentáneamente algunas de esas tradiciones de nuestra centenaria democracia, terminó imperando la cordura para fortuna de nuestra institucionalidad.

De manera respetuosa, insto a las señoras y señores diputados a que intensifiquen los esfuerzos por retomar el clima del respeto y del diálogo fructífero que deben imperar en el más importante foro político de una democracia como es el Parlamento.

Saludo a quienes integran el nuevo directorio legislativo. Su nombramiento es producto de un ejercicio democrático y, por lo tanto, merece nuestro más profundo respeto. Les corresponderá a ustedes, desde estos puestos que hoy ostentan y desde cada una de las comisiones que presidirán, demostrarle al país que ese fin común que los une es algo más que rechazo o negación.

Costa Rica es la patria que compartimos y nuestro hogar común. En esta casa que nos abriga, nadie debe pretender el monopolio de la verdad. Constituye un imperativo ético escuchar, poner oído atento y deliberar, pero también decidir y aprobar. Frente a los problemas que hoy tiene el país, todas nuestras actuaciones deben estar caracterizadas por el sentido de la urgencia y de la responsabilidad. La democracia es derecho a deliberar y a objetar, pero al mismo tiempo obligación para proponer y decidir con responsabilidad. Hoy más que nunca debemos construir una política en la que el liderazgo no consista en obstaculizar una idea o en articular una arenga, sino en compartir coincidencias y articular acuerdos que habrán de culminar en el orden de la acción.

Mi presencia esta tarde, en este Plenario Legislativo, no hace más que confirmar la buena disposición de mi gobierno de estrechar manos y entrelazar voluntades. Siempre he creído en la necesidad ineludible de acudir al diálogo como camino y a la sensatez como norte en todas nuestras acciones. Este período que se inaugura no será la excepción.

Seguridad social y bienestar

No fue en vano que hace más de seis décadas, el concepto "seguridad social" definió el camino de la equidad en Costa Rica. Por eso, la más importante tarea de cualquier gobernante es la de velar por aquellos que padecen la dolorosa situación de la pobreza y la de propiciar un desarrollo más solidario e inclusivo. Para ello, nos hemos comprometido a promover la generación de más fuentes de empleo; a fortalecer las políticas sociales universales como la educación y la salud; a mejorar el acceso a la vivienda considerando, el por mucho tiempo relegado, sector de clase media; a brindar atención integral a los hogares en extrema pobreza y a promover la atención integral de más niñas, niños y adultos mayores mediante una red nacional de cuido.

Disminución del desempleo y subempleo

La mejor política social es el empleo y el buen empleo. El desempleo en el país, después de alcanzar los niveles más bajos en los años 2007 y 2008, se disparó en el 2009 como producto del impacto de la crisis económica internacional. Por eso, me complace constatar que se ha venido observando una reducción de la tasa de desempleo abierto, la cual pasó de 8,4% en el 2009 a 7,3% en el 2010. A la vez, el subempleo pasó de 13,5% a 11,2% en el mismo período. Estos resultados son producto de diversas medidas que venimos impulsando para reactivar la economía. No es esta, sin embargo, una situación que nos llame aún a celebrar. Nuestra meta es mucho más ambiciosa y seguiremos trabajando para llevar la tasa de desempleo abierto de nuestro país a 5% en el 2014.

Defensa del salario mínimo

Simultáneamente a la generación de nuevas fuentes de trabajo, se han promovido medidas para asegurar el cumplimiento de los derechos más básicos de los trabajadores. Así se diseñó y ejecutó la Campaña Nacional de Respeto al Salario Mínimo,

mediante la cual el Ministerio de Trabajo ha reforzado las inspecciones de oficio con más de seis mil visitas en tan solo siete meses. La campaña ha dado sus frutos siendo que más de un 80% de los establecimientos visitados y que presentaban alguna irregularidad han normalizado su situación. De sostenerse este importante esfuerzo, confiamos en que repercutirá de manera positiva sobre la disminución de los índices de pobreza.

Financiamiento de la Educación

Es indudable que ningún instrumento ofrece a las personas mayor seguridad en su futuro que la Educación. Por eso, mi Administración ha fortalecido los esfuerzos que se venían realizando para recuperar los graves rezagos que padece nuestro sistema educativo.

Gracias a esos esfuerzos y a una adecuada combinación de políticas que se han logrado sostener en el tiempo, el país ha experimentado un decrecimiento de la deserción en la enseñanza secundaria que ha pasado de 13,2% en 2006 a 10,2% de los estudiantes matriculados en 2010.

Me complace también anunciar que hemos elevado la inversión en educación hasta 7% del PIB lo que confirma nuestro compromiso con la educación costarricense como factor decisivo de movilidad social y de equidad. Confiamos en que este Parlamento continúe con la tramitación del Expediente 15638 que reforma el artículo 78 de la Constitución Política para elevar la asignación de recursos a la educación a 8% del PIB. La actitud responsable con que estamos dispuestos a enfrentar el apoyo a esta reforma debe ser la misma que nos lleve a aprobar recursos fiscales que garanticen su efectivo cumplimiento.

Educación para la convivencia y expansión de la formación técnica vocacional

Entre los objetivos pedagógicos más importantes de mi gestión se encuentran los esfuerzos para que los estudiantes profundicen el aprendizaje del razonamiento lógico y de la convivencia; por eso, estamos impulsando programas como el pensamiento lógico dentro del programa de Español de secundaria, la redefinición curricular de los programas de Matemática, y la incorporación del proyecto de "pensamiento científico por indagación" para que la ciencia se enseñe y se aprenda "desde las preguntas" y no respondiendo mecánicamente, como ha sido la norma.

Seguiremos fortaleciendo la enseñanza del Inglés, introduciendo las tecnologías de la información y ampliando en todo el país iniciativas que buscan mejorar la convivencia por medio del Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía, en las materia de Educación Cívica, Educación Física, Educación Musical y Artística.

No obstante, deseo reiterarles que el más importante de los programas de mi gobierno en educación, es la promoción de la educación técnica vocacional. Con el objetivo de ofrecer una formación que responda de mejor manera a las necesidades de las y los estudiantes y a la demanda del mercado laboral. Con ese propósito, nos impusimos la meta de duplicar el número de jóvenes cubiertos por la formación técnica, lo que implicará la incorporación de 40 000 nuevos estudiantes en este tipo de educación durante estos cuatro años. Para ello, nos hemos comprometido a abrir noventa nuevas ofertas de educación técnica, ya sea con nuevos centros o transformando colegios académicos en colegios técnicos y abriendo la opción nocturna. En este año escolar, hemos inaugurado siete nuevos colegios técnicos y abierto la opción nocturna en otros catorce.

Incremento de la cobertura del Programa Avancemos y comedores escolares

Todos los cambios que estamos impulsando en nuestro sistema educativo llegarían solo a una pequeña minoría si no fuera por el aporte económico que el Estado brinda para que nadie abandone las aulas por falta de recursos. Hemos incrementado la cobertura del Programa Avancemos a 25 000 jóvenes más, de manera tal que más de 185 000 estudiantes recibieron una inversión de casi 50 000 millones de colones. Eso representa 10% más de inversión que el año precedente.

Además, en el programa de "comedores escolares" se atendió, en el 2010, a más de 615 000 estudiantes y se ha proyectado atender a 4000 estudiantes más este año.

Infraestructura educativa

Durante el primer año de mi gestión, asignamos más de 50 000 millones de colones para infraestructura escolar; sin embargo, el rezago en este tema sólo podrá recuperarse mediante una inversión sin precedentes que asegure los fondos por varios años. Por eso, trabajamos en la constitución del fideicomiso "Construcción y Equipamiento de Infraestructura Educativa del MEP a Nivel Nacional" por un monto de 167 millones de dólares, cuyo proyecto estaremos enviando a la

Asamblea Legislativa en los próximos meses para su aprobación, confiando contar con el apoyo de las señoras y señores diputados.

Salud: los desafíos financieros y de gestión de la Caja Costarricense de Seguro Social

Los costarricenses tenemos el orgullo de contar con una cobertura en salud solo comparable a los países más ricos del mundo. Sin embargo, la aparición de nuevas patologías, junto a graves problemas en la planificación y gestión de nuestro sistema de salud, nos exigen hacer un alto en el camino y revisar a profundidad el funcionamiento de nuestra más emblemática institución: la Caja Costarricense de Seguro Social. Si a estos retos sumamos el hecho de que la crisis económica golpeó con especial rudeza a esta entidad, afectando sus ingresos, la tarea resulta aún más imperiosa. Por ello, celebro las decisiones que se han adoptado por parte de la Junta Directiva de la institución, tendientes a revisar de manera profunda y objetiva los temas relativos a su situación financiera y a ejecutar medidas que remedien esa condición. Esta será una tarea que nos llevará a convocar a muchos sectores conscientes de la necesidad de que Costa Rica siga contando con un modelo de salud y de seguridad social ejemplar en el mundo.

Fortalecimiento de la atención primaria mediante los EBAIS

Si bien la Caja está acometiendo con responsabilidad las tareas para su fortalecimiento, esto no ha impedido atender las metas prioritarias de mi Administración. En estos primeros meses fueron construidas once nuevas sedes de EBAIS y se conformaron cuarenta nuevos equipos de atención, lo que nos permite hoy ofrecer a la población un EBAIS por cada 3 500 habitantes.

Incremento de médicos especialistas y avances en infraestructura y tecnología

Con el objetivo de reducir el grave problema de las listas de espera en algunas áreas de atención de la salud, se nombraron ciento setenta y ocho nuevos médicos especialistas; así, nos acercamos a la meta propuesta para todo el cuatrienio de nombrar setecientos en todo el país.

Hace tan sólo dos semanas, inauguramos el Centro de Resonancia Magnética, el más moderno de nuestra región, que tendrá un significativo impacto en la detención y tratamiento de diversas enfermedades.

Finalmente, y con el objetivo de agilizar el otorgamiento de las citas médicas, se incorporó la atención telefónica de citas en veintisiete áreas de salud, con lo cual se excedió, en el primer año, la meta propuesta en nuestro plan de gobierno de cubrir veinte áreas con esa modalidad.

Vivienda y recuperación del entorno comunal

El techo es un símbolo mundial del refugio, de la seguridad frente a la intemperie de la vida. Ninguna familia está segura sin casa propia. Una de las metas que nos propusimos alcanzar es la atención de vivienda para 20 000 familias en extrema pobreza. En este primer año, entre los más de 9 000 bonos concedidos, 7 200 soluciones de vivienda se destinaron exclusivamente para las familias más pobres del país, es decir, el 36% de la meta establecida. Además, cerca del 50% de lo invertido en los bonos formalizados se canalizó a mujeres jefas de hogar.

De manera adicional, en relación con la erradicación de tugurios, se ha procurado mejorar las condiciones del hábitat en las comunidades urbano-marginales; por eso, hemos planteado "Una Política Nacional de Mejoramiento de Barrios y Erradicación de Tugurios" armonizada con la política nacional de vivienda y la de ordenamiento territorial. Ya estamos ejecutando planes maestros de intervención en los asentamientos de Guararí en Heredia, Rincón Grande en Pavas y La Carpio en La Uruca. En el 2010 se ejecutaron dos proyectos de mejora de barrios mediante el bono colectivo y, este año, ejecutaremos dieciséis proyectos más.

Vivienda para clase media

El problema de vivienda afecta no solo a las familias de menores ingresos; también golpea a la clase media, que ha ido perdiendo el derecho a vivienda propia. Por ello, hemos hecho de él, uno de los temas principales de nuestra política social.

Hasta ahora el eje de la política de vivienda para este segmento ha sido el cofinanciamiento mediante el bono. Hemos complementado este mecanismo con medidas que faciliten el acceso al crédito. Promovimos con los bancos comerciales mejores condiciones para constructores y compradores de casas e impulsamos un programa de adquisición de vivienda para pensionados con el Banco de Costa Rica. Además, se formularon cuatro proyectos de ley que incluyen: el Bono Diferido -

debidamente aprobado-, el Bono Integrado para Segunda Planta, incentivos a las municipalidades para que reduzcan temporalmente los impuestos a nuevas viviendas y una modificación a la Ley Orgánica del Banco Central para permitir la emisión de títulos de largo plazo con tasa de interés fija.

Con complacencia reconozco que, en este tema, hemos encontrado apoyo y comprensión en todas las bancadas de la Asamblea Legislativa.

Finalmente, hemos visto a un INVU renovado y reactivado. En estos últimos meses, se vendieron más de 11 000 contratos nuevos, se promovió una nueva línea de crédito por 20 000 millones de colones adicionales y se impulsan un conjunto de nuevas directrices que fomentarán la vivienda vertical y la renovación urbana.

Red de cuido

No hay nada más indefenso que un niño, nada más doloroso que la inseguridad de un anciano. Los primeros no se pueden defender solos, los segundos ya no tienen fuerzas para hacerlo. Ambos dependen enteramente de nuestro sentido de humanidad. Nos hemos comprometido de manera especial con la atención integral de la niñez en su edad temprana y con el cuido de los adultos mayores.

Mediante la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, pretendemos elevar la cobertura en 75% y mejorar cualitativamente la infraestructura y los métodos de atención que recibe nuestra niñez.

La meta es contar al cabo de mi período con 35 000 niños y niñas menores de siete años en diferentes modalidades de atención integral. En este primer año, creamos una base financiera sólida al emitirse una directriz que permitirá disponer de recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) por un monto de al menos 30 000 millones de colones; además, se está trabajando en el establecimiento de un fideicomiso por 90 millones de dólares, destinado fundamentalmente a la construcción de infraestructura, que garantice un ambiente seguro, estimulante y saludable a los infantes. Además, se concluyeron varias obras de infraestructura, gracias a lo cual se incrementó la cobertura a más de mil niños y niñas en diversas comunidades.

Pero la base financiera y la obra física no son todo. Lo más relevante de nuestra propuesta es el desarrollo de un modelo de atención integral con estándares de calidad para todo el país. Para ello hemos contado con un grupo de expertos nacionales y extranjeros que han aportado al desarrollo de metodologías de atención y se han iniciado actividades de capacitación.

El programa de la red de cuido a la niñez es uno de los de mayor impacto en la agenda de desarrollo de cualquier nación. Queremos que su inicio en Costa Rica sea nuestro legado: así como en el pasado logramos universalizar la educación y los servicios públicos de salud, así lograremos la universalidad de la atención integral a nuestra primera infancia.

Con la Red Nacional de Cuido de Personas Adultas Mayores, aspiramos a incrementar la cobertura en 50% para lo cual invertiremos 13000 millones de colones. A la fecha, se han firmado convenios con municipalidades y diferentes organizaciones de bienestar social que nos permitirán iniciar a lo largo de este año el desarrollo de la primeras veinticinco redes comunitarias de cuido para personas adultas mayores. Gracias a estos convenios, se han realizado transferencias financieras y se ha invertido en infraestructura y equipamiento de hogares de ancianos y centros diurnos de cuido. Es mi esperanza dejar, al final de mi gobierno, al menos una red de cuido por cantón para este segmento de nuestra población. Otro componente decisivo de este programa es la capacitación y contratación de asistentes domiciliares, que apoyarán a las familias pobres que tengan personas adultas mayores con limitaciones físicas o mentales, y formarán también grupos a nivel comunal.

Combate integral a la pobreza: una transformación

En el complejo y difícil terreno del combate a la pobreza y pobreza extrema hemos dado prioridad a la atención integrada de las familias. Se trata de una manera cualitativamente diferente de abordar el problema, integrando la oferta estatal para que cada núcleo familiar reciba todos los servicios requeridos que le permitan revertir esas condiciones de extrema vulnerabilidad. Se estima que más de 250 000 familias en todo el país reciben beneficios de los programas selectivos existentes a cargo de veintidós entidades públicas. Sin embargo, no se ha conseguido un efecto transformador en la situación de quienes reciben la asistencia.

La meta es atender 20 000 familias en pobreza extrema. Con ese propósito, se ha iniciado ya el proceso de selección e inducción de las primeras 3 000 familias.

Desconcentración y mayor transparencia en la gestión de la política social

Con el objetivo de mejorar la gestión de la política social, hemos impulsado acciones para desconcentrar, simplificar y mejorar el proceso de selección y seguimiento de los beneficiarios. Lo hemos hecho así con el Programa Avancemos, dando espacio al criterio de los directores y del personal docente. Además, se tendrán en cada comunidad "Equipos Locales de Gestión Social", cuyos integrantes están iniciando la respectiva capacitación.

Desde la Dirección de Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) se trabaja en el diseño y puesta en marcha de un sistema integrado de información con datos de más de un millón de beneficiarios de todos los programas de asistencia social, el cual estará listo durante este año. A la vez, se desarrolla con el apoyo de la Universidad de Costa Rica, un sistema de monitoreo sobre la eficiencia en el uso de recursos públicos de apoyo social.

Procedo, en segundo término a rendir cuentas sobre los compromisos en materia de seguridad ciudadana y paz social.

Seguridad ciudadana y paz social

La inseguridad ciudadana es la mayor preocupación de las y los costarricenses. Poco a poco comenzamos a sentir que nuestro patrimonio, nuestra integridad física y hasta nuestras vidas corrían peligro ante el crecimiento de la delincuencia. Además, observamos con alarma el implacable avance del crimen organizado y del narcotráfico que suponen una grave amenaza a nuestra democracia por su potencial de corrupción y extorsión, y por el recurso a la violencia y a la delincuencia "común".

Conscientes de la complejidad que el problema de la seguridad ciudadana entraña, nos negamos, tanto a la inacción, como a recurrir al populismo represivo, que muchos réditos da en el plano retórico y en el corto plazo, pero que nada logra resolver. Nuestra propuesta consiste en un abanico de intervenciones legales, policiales, comunitarias y sociales dirigidas a atacar no solo las principales manifestaciones de la delincuencia en el país, sino también los factores asociados a ellas. Por lo tanto, nos hemos propuesto impulsar tres objetivos estratégicos: el fortalecimiento de la policía y del sistema penitenciario, el reforzamiento de la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, y el fortalecimiento de la convivencia pacífica y la prevención.

Más y mejor presencia policial

A nivel policial, nos propusimos incrementar el número de policías con 4 000 plazas adicionales, mejorar la calidad del servicio que se presta y modernizar los sistemas de gestión policial. Actualmente, hemos nombrado más de 1 000 nuevos policías. Las operaciones de patrullaje y control de carreteras se han intensificado y ha aumentado de manera sensible el número de operativos en zonas de auge turístico, en comunidades en riesgo, en entornos escolares y en autobuses. Los principales resultados han sido numerosas detenciones y decomisos de drogas, armas y vehículos robados. Sin embargo, el esfuerzo por reclutar más policías deberá complementarse con acciones para disminuir las tasas de ausentismo y de rotación que debilitan la presencia policial.

Sin embargo, no solo queremos contar con más policías, queremos también policías mejor formados. Por ello, nos hemos propuesto elaborar un nuevo plan de estudios policiales acorde a una doctrina civilista y que incorpore las más modernas técnicas de combate y prevención de la criminalidad. Igualmente, dotaremos a la policía de una sede permanente para su formación; ya se ha adquirido un terreno de treinta y dos hectáreas en el cantón de Pococí y se han gestionado cerca de 30 millones de dólares provenientes de la cooperación internacional. Esperamos que el proyecto de construcción, equipamiento y nuevo plan de estudios de la Academia Nacional de Policía pueda iniciarse en pocos meses y concluirse antes del término de nuestro mandato. Nuestro sueño es que la nueva institución se convierta en un referente a nivel latinoamericano, como actualmente lo son INCAE, la Earth o la Universidad para la Paz.

Finalmente, estamos decididos a mejorar los niveles de gestión de nuestros cuerpos policiales mediante técnicas de organización y administración más adecuadas, y la incorporación de tecnologías electrónicas y digitales. Para ello, hemos procurado la cooperación de países amigos que nos orientarán en el diseño y puesta en marcha de un nuevo modelo organizacional. Ya hemos recibido la visita de las primeras misiones y se han elaborado los documentos que servirán de base para el proceso de reforma y modernización.

Más espacios carcelarios

La intensificación de las operaciones policiales ha redundado en mayores detenciones, lo que junto con la pronta y eficaz intervención de los tribunales de flagrancia ha ocasionado un crecimiento de la población penitenciaria de más de 20% en

los últimos cuatro años. Esta situación ha provocado presión sobre la infraestructura carcelaria pues al inicio de mi mandato teníamos cerca de 25% de sobrepoblación en los centros de reclusión. Nos hemos comprometido a incrementar en 3 000 el número de nuevos espacios carcelarios durante todo el período de mi gestión. En este primer año, ampliamos la capacidad con ochocientos nuevos espacios; así se logró disminuir la sobrepoblación en 5%.

El aumento de las detenciones y la consecuente necesidad de ampliar los espacios carcelarios, son una muestra inequívoca de nuestra determinación para detener la escalada de la delincuencia común. El impacto de estas acciones, junto a otros factores, deberá analizarse a la luz de la disminución que se viene registrando en las tasas de delitos denunciados ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado

En la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico mi Administración ha centrado sus esfuerzos en fortalecer la coordinación en el nivel más alto de los organismos policiales y judiciales competentes y en el plano internacional, por eso creamos la figura del Comisionado Nacional Antidrogas.

Los objetivos principales de nuestra gestión son el desmantelamiento de las estructuras operativas de los carteles locales e internacionales del narcotráfico y la reducción significativa de la legitimación de capitales en el sistema financiero del país, llevándolo a los estándares de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En estos primeros doce meses, se han desarticulado ciento cincuenta y dos bandas criminales dedicadas al narcotráfico local e internacional, cifra récord en los últimos cinco años. También, se ha identificado y procesado a un grupo de policías de la Fuerza Pública y funcionarios de la Fiscalía Adjunta de Narcotráfico que contribuían con grupos delictivos. Además, se decomisaron más de 6 millones de dólares, el más importante decomiso de dinero en efectivo en diez años en el país.

Parte del éxito de las operaciones antinarcóticos, se debe gracias a la cooperación internacional que hemos logrado intensificar. Por ello, formulo un respetuoso llamado a este Parlamento para que se agilicen los mecanismos de aprobación para las autorizaciones de patrullajes marítimos conjuntos. La lentitud en este proceso amenaza con impactar negativamente y de manera alarmante el decomiso de droga que se trasiega por nuestros mares.

Prevención de la delincuencia

Nuestras intervenciones no solo se dirigen a las principales manifestaciones de la delincuencia, sino también a los múltiples factores asociados a su surgimiento mediante acciones de prevención.

En esta área nuestro compromiso es elaborar y aplicar proyectos de seguridad ciudadana de naturaleza preventiva en comunidades con altos índices de violencia y criminalidad. Los proyectos incluyen un conjunto de acciones como la intensificación del patrullaje policial, la recuperación de espacios públicos, la resolución alterna de conflictos, la promoción de actividades de recreación y deporte especialmente dirigidas a los jóvenes, el tratamiento de las adicciones y la protección de las víctimas del delito, especialmente a las mujeres que sufren la violencia doméstica.

Durante este primer año se han elaborado la metodología de intervención, los diagnósticos en los distritos seleccionados, las encuestas para la evaluación y se han conformado los comités locales de prevención, además, se han ejecutado las primeras acciones preventivas.

La defensa de nuestra soberanía y la creación de la policía de fronteras

Pocas situaciones crean mayor inseguridad que un país vecino irracional e irrespetuoso de los derechos soberanos de las naciones. Más compleja es la situación cuando la nación agredida está desarmada y el agresor hace caso omiso a las advertencias de los organismos internacionales, como ocurrió en el triste pasaje de la invasión a isla Portillos en Isla Calero. A pesar de las provocaciones y los llamados precipitados al uso de la fuerza por parte de algunos, mi gobierno actuó basado en la sensatez de nuestras tradiciones y en la lucidez de nuestras convicciones pacifistas y democráticas. Finalmente y gracias a la pericia y entrega de nuestra diplomacia, se impuso la razón y obtuvimos una primera satisfacción con el otorgamiento de las medidas cautelares que demandamos a la Corte Internacional de Justicia. Confiamos en que el triunfo final también será nuestro y que Costa Rica verá su soberanía plenamente recuperada.

Pero esa circunstancia aciaga nos evidenció la inmensa desprotección en que se encuentran nuestras fronteras y nos obligó a diseñar una nueva política de defensa de nuestro territorio, mediante el impulso de acciones de desarrollo en la frontera norte y la integración de una Policía de Fronteras. Nombramos una primera unidad conformada por ciento cincuenta

efectivos, con entrenamiento y equipo especializado. Sin embargo, este número de policías es totalmente insuficiente dada la extensión y complejidad de las zonas fronterizas terrestres y marítimas de nuestro país, por lo que requeriremos de recursos adicionales para poder ampliar su número y capacidad.

Financiamiento permanente para la seguridad

Aunque son significativos, los esfuerzos que estamos impulsando no serán suficientes para enfrentar una criminalidad cada vez más compleja y con acceso a más recursos. Tal y como lo manifesté desde la campaña electoral, los costarricenses debemos decidirnos a invertir más recursos en la seguridad de nuestro país. De ahí que he estado solicitando a este honorable Congreso la aprobación de un impuesto permanente para la seguridad. Adicionalmente, hemos impulsado un empréstito para financiar programas de prevención e infraestructura carcelaria y policial por 40 millones de dólares, el cual será remitido pronto a la Asamblea Legislativa para su oportuna tramitación.

Me corresponde ahora, rendir cuentas sobre los compromisos en materia de seguridad ambiental y desarrollo sostenible.

Seguridad ambiental y desarrollo sostenible

Pocas amenazas son tan graves como aquellas que vienen de nosotros mismos, que para progresar destruimos la base misma de nuestro progreso y para enriquecernos empobrecemos nuestro ambiente. Tenemos el desafío de conciliar las crecientes contradicciones entre el desarrollo económico y la sostenibilidad de nuestro ambiente. Mi gestión ha dado prioridad a la atención de los problemas fundamentales que nos aquejan en ese sentido. Estos se concentran en la protección de nuestros recursos hídricos, la gestión de los desechos sólidos, el desarrollo de energías limpias y renovables, la protección de la biodiversidad y el ordenamiento territorial. Este conjunto de acciones nos permitirá acercarnos a la meta de convertirnos en una de las primeras naciones carbono neutral del planeta.

El recurso hídrico

En relación con el recurso hídrico y mientras logramos concluir un acuerdo legislativo sobre el marco legal que deberá regir su gestión, hemos emprendido importantes acciones, siendo la principal el avance de la obra del alcantarillado sanitario de la Gran Área Metropolitana. Estas obras significan una disminución de cerca de cuarenta toneladas por día de contaminación por materia orgánica, que dejará de verterse directamente a los ríos y quebradas del área metropolitana de San José, y mejorarán las condiciones de vida de la población, al disminuir el riesgo de enfermedades, plagas y entornos deteriorados por la presencia de aguas residuales contaminadas.

La gestión de desechos sólidos

Una de las primeras leyes con que arrancó mi mandato fue con la firma de la Ley para la Gestión Integral de Residuos así como su reglamentación y puesta en ejecución. Me complace informar que hoy contamos con una política de residuos consensuada y aprobada, y en proceso de ejecución; gracias a ella veintisiete municipalidades cuentan con planes de gestión de residuos sólidos aprobados y trece más están en proceso de hacerlo. Además, varias comunidades del país han sido dotadas con equipo y maquinaria para la operación de centros de recuperación de residuos.

Energía suficiente y renovable

Uno de los mayores desafíos que nuestro país y el mundo enfrentan es el de la agenda energética. La tarea que tenemos que enfrentar, es doble: por un lado asegurar el adecuado y suficiente suministro eléctrico que nos obliga a duplicar en los próximos diez años la capacidad instalada que Costa Rica ha alcanzado en los últimos sesenta años y, por otro lado, hacer la transición hacia fuentes de energía renovables. Esto último, se vuelve más acuciante aún ante la escalada imparable de los precios del petróleo que parecen desatar el espectro de la mayor crisis energética de la historia humana.

Frente a tales desafíos, hemos impulsado medidas en dos frentes: el de la administración y el legislativo.

A pocas semanas de iniciar nuestra gestión, le presentamos al país una estrategia en materia energética y remitimos a la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley General de Electricidad, el cual se encuentra todavía en estudio. Para mi gobierno, lo decisivo no es la letra de un proyecto, sino su espíritu que, en este caso, busca que todas las fuerzas de la sociedad puedan contribuir sin obstáculos burocráticos y legales a llenar nuestras necesidades energéticas. Por eso, estamos en la mejor disposición para discutir alternativas y si fuera necesario, lograr un texto alternativo que reúna el consenso mayoritario de las fuerzas políticas representadas en este Congreso.

Mientras tanto, estamos acelerando la ejecución de diversas inversiones a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad. En los próximos meses estaremos inaugurando la Planta Hidroeléctrica Pirrís con una capacidad de 120 MW; está en pleno desarrollo y con considerable avance las obras del Proyecto Hídrico Reventazón que generará 305 MW y se camina a marcha forzada para iniciar obras en el proyecto Hídrico de Diquís, el más grande concebido en Centroamérica y que generará más de 600 MW. Para favorecer el avance de este último, hemos integrado una comisión que asegura la necesaria coordinación interinstitucional y la adecuada atención de las preocupaciones de los habitantes de la zona.

Por último, se ha buscado dinamizar y optimizar las herramientas y normativas ya existentes en materia de generación de energía a partir de fuentes renovables y se ha logrado avanzar en revisión tarifaria y en la adjudicación de varios proyectos que estimulan la generación privada.

Protección de nuestra biodiversidad.

A pesar de los grandes avances en la protección de nuestra biodiversidad, tenemos aún desafíos por enfrentar.

Respondimos a uno de ellos mediante la abolición de la actividad de minería metálica de oro a cielo abierto en territorio nacional, entendiendo que no es la industria de tipo extractivo la que debe orientar el desarrollo económico de nuestra nación. Lo hicimos, en primer término, con el decreto que firmé el 8 de mayo de 2010 y, luego, mediante el impulso a la reforma del Código de Minería que eleva a rango de ley esta prohibición. Agradezco a las señoras y señores diputados que inspiraron, acogieron y votaron afirmativamente esta legislación.

Pero hoy deseo aprovechar la ocasión para hacer conciencia de que el mayor desafío en materia de protección de nuestra biodiversidad lo plantean nuestros mares. Debemos reconocer el amargo sabor del empobrecimiento de nuestra zona marítima. En el 2000 nuestra producción pesquera estaba en el orden de las 75 000 toneladas, en el 2007 era ya sólo de 27 000. Las tortugas Baulas ya no vienen a desovar en miles, como hace treinta años ni en cientos como hace diez. En el 2007, desovaron apenas cuarenta y un tortugas. Las redes de arrastre de fondo se llevan a su paso, delfines, tortugas y miles de peces que luego, muertos, se vuelven a tirar al mar. Por eso, con un enorme sentido de responsabilidad histórica firmé el decreto de "Creación del Área Marina de Manejo de Montes Submarinos de la Isla del Coco" que establece parámetros claros de defensa del ciclo de vida en una zona donde se asienta una de las biomasas más grandes del mundo tropical.

Debemos ir extendiendo este enfoque en todos nuestros mares para que nuestros pescadores y las flotas pesqueras internacionales extraigan con inteligencia y responsabilidad. Esta es una labor que va más allá de nuestras fuerzas como país pequeño. Por eso, este decreto es una voz que se dirige a la comunidad internacional, un gesto que llama a la responsabilidad de países que tienen más recursos técnicos y materiales que nosotros y que esperamos sepan comprender la importancia de ser solidarios con este esfuerzo, ya que la inacción y la indiferencia la pagaremos todos.

Regulación del uso del suelo

Finalmente, en materia ambiental tenemos una importante asignatura pendiente: la regulación del uso del suelo. Mi administración se ha propuesto asumir esta tarea, dotando de un moderno ordenamiento territorial a la Gran Área Metropolitana. Nos encontramos en pleno proceso de socialización y concertación del nuevo plan de ordenamiento territorial, el cual estará listo a finales de este año. Además, se impulsa un proceso de levantamiento catastral en cincuenta y seis cantones del país, de los cuales veintisiete ya se encuentran en una etapa avanzada.

A continuación procedo a rendir cuentas sobre el último de mis compromisos, el de la seguridad económica y la competitividad.

Seguridad económica y competitividad

Inicié mi administración bajo el dramático signo de la incertidumbre e inseguridad provocadas por una de las más graves crisis económicas internacionales que produjeron una dramática caída de las exportaciones y las inversiones con el consecuente impacto en la contracción de la economía y en la caída del empleo. De ahí que nos hayamos concentrado en estos primeros doce meses a propiciar las condiciones necesarias para el crecimiento económico, mediante la atracción de inversiones y la mejora de nuestra competitividad.

Crecimiento de las exportaciones y las inversiones

Gracias a los esfuerzos emprendidos hemos logrado recuperar el terreno perdido en materia de inversiones y exportaciones, y hemos ido más allá al superar las expectativas iniciales. En el 2010 la inversión extranjera directa alcanzó un monto de 1

450 millones de dólares, habiendo excediendo nuestra meta en 150 millones de dólares. Por su parte, la exportación de bienes y servicios alcanzó un valor cercano a los 14 000 millones de dólares, es decir, 239 millones más de lo programado. Tengo la certeza de que al final de mi mandato dejaremos a Costa Rica con un nivel jamás visto antes en inversión y exportaciones.

A este proceso contribuye la gestión legislativa, gracias a la cual se aprobó en primer debate el Tratado de Libre Comercio con China y se dictaminó afirmativamente el Tratado de Libre Comercio con Singapur. Esperamos contar también este año con su aporte para la aprobación del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Crecimiento del turismo

Aunque la crisis golpeó al sector turístico con mayor fuerza que a ningún otro, hemos podido recuperar terreno, al punto de que durante mi administración logramos rebasar el número de ingreso de turistas que nos visitaban antes de la crisis, el mayor de los últimos cuatro años. Esto ha sido el producto de la intensificación de los esfuerzos de promoción y de diversificación de la oferta turística que no se limita al turismo de sol y playa, aventura y ecoturismo, sino que se está abriendo al turismo médico, rural comunitario y próximamente al de convenciones, gracias al centro que nos proponemos edificar.

Mejora de nuestra competitividad agropecuaria

Conscientes de los retos que enfrentamos en materia agropecuaria, se desarrolló un proceso participativo de construcción y ejecución de la política de Estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural 2010-2021 que nos ha permitido contar con una visión compartida de ese sector e impulsar acciones debidamente articuladas.

Entre otras medidas relevantes, se impulsó el "Programa de Renovación de Cafetales" que permitirá renovar 30% del área cafetalera con asistencia técnica y avales financieros; se generó una nueva política arrocera para fortalecer la competitividad de los pequeños y medianos productores; se reactivó la actividad cañera en algunos cantones con créditos blandos para la renovación de cañaverales y para la mejora de los ingenios azucareros; se promovió la acreditación y certificación en agricultura orgánica que permitió la exportación al mercado europeo de diferentes productos y se agilizaron diversos tipos de trámites que facilitarán los emprendimientos agropecuarios. Además, se ejecutaron transferencias monetarias a más de 5 000 pequeños productores que se vieron afectados por las tormentas tropicales "Tomás" y "Nicole".

Mejora de la competitividad mediante recurso humano calificado

El principal factor que ha garantizado y deberá seguir garantizando la competitividad de nuestra economía es un recurso humano calificado, capaz de agregar cada vez más valor a la producción. Por ello, nos hemos propuesto capacitar más personal técnico de nivel medio y superior, incentivar a un mayor número de estudiantes a optar por carreras técnicas y científicas, y dotarlos de las competencias adecuadas que demanda el mercado laboral. Aparte de la formación técnica vocacional, a la cual ya me referí, hemos reformulado y ampliado la oferta del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Por medio del INA, estamos respondiendo a las necesidades de la industria nacional y de la inversión extranjera que demandan más graduados y modernidad tecnológica en la formación. Nos proponemos graduar 30 000 nuevos técnicos especializados en los cuatro años de mi gestión y hemos emprendido una verdadera revolución en la oferta técnica del INA. Estamos introduciendo el aprendizaje tecnologías de punta en todas las áreas de la producción. Crearemos un Centro Nacional de la Industria Gráfica y de Plástico y un Centro de Técnicos Especializados de Alta Tecnología con especialización en la industria aeroespacial. Todo eso lo lograremos gracias a una inversión cercana a los 35 000 millones de colones.

Mejora de la competitividad mediante mejor infraestructura

Para fortalecer el esfuerzo competitivo resulta vital la inversión en infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria, la reactivación ferroviaria y la apertura del mercado de las telecomunicaciones. En cada campo tenemos camino andado.

Gracias a los empréstitos aprobados por este Congreso y a una ambiciosa cartera de proyectos que hemos logrado conjuntar, se encuentran ya en proceso licitatorio o en espera del refrendo contralor obras por un monto cercano a los 250 000 millones de colones. Gracias a la agilización de trámites algunos procesos de contratación han pasado de un promedio de seiscientos diez días a ciento un días. Es así como a lo largo de este año, esperamos iniciar la ejecución de importantes proyectos como la construcción de la carretera Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper, la ampliación del trayecto Cañas-Liberia, y la carretera a San Carlos. Tenemos también financiamiento asegurado para un ambicioso plan de reparación de puentes y conservación

vial que cubrirá toda nuestra administración. Además, hemos presentado ante las señoras diputadas y los señores diputados la solicitud de autorización de 200 millones de dólares para invertir en la red vial cantonal.

En materia de modernización de puertos, los planes avanzan según lo dispuesto en el Plan Maestro Portuario del Caribe. Las obras del muelle petrolero de Recope por un monto de 100 millones de dólares se iniciarán a finales de este año y hemos procedido a adjudicar la concesión para la construcción de una nueva terminal de contenedores en Moín. Esta última inversión, estimada en cerca de 950 millones de dólares, le permitirá a Costa Rica salir de los niveles más bajos y vergonzosos de competitividad en materia de puertos. Este desarrollo portuario lo hemos concebido como parte de uno de los más ambiciosos proyectos de infraestructura en la historia de nuestro país: la construcción del Corredor Logístico del Caribe Norte, el cual permitirá trasegar bienes, mercancías y personas desde el Caribe hasta la frontera norte sin pasar por el centro del país.

En materia aeroportuaria, me complace informar que este año se concluyeron las obras de ampliación del aeropuerto Juan Santamaría y este año se concluirá la extensión del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós de Liberia.

Después de mucho esperar, se le ha dado el impulso final que requería la apertura del sector de telecomunicaciones y este año veremos la entrada en función de dos nuevas compañías de telefonía celular. El ingreso de nuevos operadores ayudará a dinamizar nuestra economía y a mejorar nuestra competitividad promoviendo procesos de modernización tecnológica y de innovación. Uno de los componentes más importantes del proceso de apertura de nuestro mercado de las telecomunicaciones es la solidaridad, mediante el acceso universal a ellas de todos los sectores de nuestra población. Gracias a los 170 millones de dólares producto del canon aportado por las nuevas empresas, seremos capaces de llevar Internet de banda ancha a los lugares más alejados del país y garantizar el acceso universal a todas y todos nuestros estudiantes.

Fortalecimiento de la competitividad mediante la mejora regulatoria

Uno de los más grandes desafíos que enfrentamos es la excesiva tramitología que cual nudo gordiano amarra nuestra competitividad, inhibe la iniciativa y detiene el crecimiento económico. Mi gobierno se ha propuesto sacar a Costa Rica del vergonzoso sitial que nos ubica entre los dieciocho países más rezagados del mundo por el tiempo requerido para iniciar un negocio. Me complace informarles que en estos primeros doce meses y pese a la enorme complejidad que entraña el cambio de rutinas burocráticas, hemos reformado diversa normativa de manera que los plazos para la revisión de planos ha pasado de noventa días a treinta días; la inscripción de plaguicidas de veinte meses a diez meses; los estudios de impacto ambiental para planes reguladores se están reduciendo de doce meses a tres meses y el certificado de disponibilidad de agua de tres meses a un día.

En el proceso de hacerle la vida más fácil a quienes habitan este país y mejorar la transparencia de los actos públicos, juega un papel vital el Gobierno Digital. A tres meses del ejercicio de mi mandato, pusimos en marcha el Sistema de Mercado en Línea (Mer-link), por medio del cual las instituciones públicas y los proveedores pueden realizar todo el proceso de contratación con el Estado, completamente en línea con plena seguridad jurídica y auditoría social. Nueve meses después de su puesta en operación, el sistema funciona en catorce instituciones del Estado que responden por el 80% de las compras públicas.

La Asamblea Legislativa hizo su aporte a esta importante tarea en la mejora de la competitividad mediante la aprobación de la Convención de La Apostilla, que reduce significativamente la cadena de autenticación consular para el reconocimiento de documentos extranjeros. Otro avance significativo vendrá con la aprobación de las reformas planteadas a la Ley de "Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos". Hago una respetuosa excitativa a las señoras diputadas y a los señores diputados para que sea este tipo de leyes y no aquellas que abultan requisitos las que se promuevan en los próximos años.

Innovación para la competitividad

La innovación es reconocida como una herramienta poderosa para aumentar la productividad de las naciones. Mi gobierno se ha propuesto impulsar una cultura innovadora en todos los órdenes de la vida económica y social del país. Nuestro proyecto insignia es la formación de gestores de innovación. Certificaremos a personal de más de doscientas empresas nacionales, para lo cual ya estamos capacitando a la primera generación de treinta gestores. Sus propuestas de innovación resultarán en nuevos productos, servicios o procesos en el mercado nacional.

Impulsamos también el programa "Innovar es para tod@s", que promueve la formación de una cultura nacional de innovación para todos los segmentos de la sociedad. Combinando creatividad, desarrollo del talento joven y espíritu emprendedor, que se corona con centros de incubación de empresas innovadoras. Las amenazas a nuestra estabilidad: el tipo de cambio y el déficit fiscal

Aunque el país está retomando de nuevo el camino hacia el crecimiento económico, persisten señales alarmantes que aún debemos atender. La misma fortaleza de nuestra moneda se vuelve para nosotros amenazante. Las políticas adoptadas por los países desarrollados están impactando significativamente economías abiertas como la nuestra. Sus bajas tasas de interés y la devaluación de sus monedas han generado flujos de capital financiero hacia nuestras costas en busca de mejores rendimientos. Como resultado tenemos una revaluación nunca antes vista del colón que, aunque ha contribuido a reducir la tasa de inflación, está, por otra parte, afectando negativamente la competitividad de nuestros bienes y servicios exportables e impacta las condiciones económicas de los productores que compiten en el mercado nacional frente a los bienes importados.

Vemos con preocupación ese fenómeno y seguimos de cerca la evolución de los acontecimientos. Reconocemos los esfuerzos emprendidos por el Banco Central para garantizar que nuestra moneda se mantenga en los márgenes que establece el sistema de bandas. Sin embargo, de agravarse las condiciones internacionales que contribuyen a esta situación, analizaremos algunas medidas que contribuyan a que nuestros productores se sientan seguros de sus inversiones y tengan la tranquilidad de trabajar en un entorno macroeconómico favorable.

No obstante, esa no es nuestra única preocupación. La recesión económica y el menor ingreso tributario que provocó, junto con la política fiscal expansiva y sus costos fiscales conexos, se conjugaron para provocar un peligroso deterioro de las finanzas públicas. A esas circunstancias se sumaron las cuantiosas pérdidas provocadas por embates de la naturaleza que le han costa al país cerca de un 1% de su PIB.

Fue así como lo circunstancial se sumó a lo estructural. Embates de la naturaleza y contracción económica se han conjugado con un gasto público rígido en el que la mayor parte se destina a salarios, pensiones y pago de deuda, y al que se suma la, ya de por sí, baja carga tributaria de nuestro país. Esa combinación de factores nos coloca frente a un creciente déficit fiscal, el más grande de América Latina en el 2010.

No deberíamos necesitar más advertencias para alarmarnos. Pensemos solamente que, de no hacer nada, el déficit llegaría al 10% del PIB en el escaso plazo de cinco años. Ese es un nivel inmanejable, cuyas consecuencias podrían ser catastróficas. Nuestro equilibrio macroeconómico, nuestra competitividad nacional, nuestra responsabilidad política y nuestra solidaridad humana exigen de todas y todos nosotros actuar con responsabilidad.

No podemos seguir poniendo parches con medidas parciales o desarticuladas. Llegó la hora de abordar de forma integral todos los componentes que afectan las finanzas públicas. Esta no es una responsabilidad exclusiva de un Poder de la República; todos debemos abonar a la contención racional del gasto, el Poder Ejecutivo y el Judicial deberán coordinar mejor las tareas de controlar y sancionar la evasión fiscal y el Poder Legislativo deberá abordar con sentido de urgencia la reforma tributaria.

De nuestra parte hemos logrado detener el crecimiento del gasto público sin sacrificar la inversión social y la infraestructura. La tasa de crecimiento del gasto corriente entre 2010 y 2011 bajó en más de 30% con respecto al 2009 y 2010. Estamos dispuestos a ir más allá solicitando la revisión de los superávits financieros de las instituciones autónomas y de algunos de sus gastos corrientes. Sin embargo, una parte de ellos responde por la sostenibilidad de los servicios públicos que rinden y es un ejercicio que podría ser realizado solo una vez sin que eso resuelva de manera sostenible el problema fiscal.

También hemos mejorado la recaudación fiscal y el control de la evasión. Hay avances importantes en el impuesto sobre las ventas e impresionantes resultados en el control de la evasión del impuesto sobre la renta, gracias a acciones agresivas y utilizando mecanismos de control cruzado entre diversas bases de datos. Hemos aumentado en 20% el número de actuaciones fiscalizadoras y duplicado los montos regularizados en impuestos. Estamos en proceso de identificar a miles de personas que no se han registrado como contribuyentes y estamos incorporando el registro tributario de al menos mil casas con valores superiores a los 100 millones de colones, así como actualizando los valores de 250 000 propiedades para potenciar la recaudación en impuestos de traspaso.

Si bien todas estas medidas son importantes y necesarias, no son suficientes para enfrentar el problema. Resulta indispensable una reforma tributaria que nos permita recaudar ingresos adicionales por encima de un 2% del PIB. Una reforma que a la vez mejore la progresividad de la actual estructura tributaria como en el texto presentado, que hace recaer

el 70% de los impuestos sobre el 20% del segmento más rico del país. Una reforma que además simplifique el sistema fomentando el cumplimiento de las normas y facilitando la recaudación, como también lo hace nuestra iniciativa de ley. No es posible concretar ninguna visión futura de país solidario sin la construcción de un acuerdo fiscal que sustente nuestras aspiraciones y que garantice las condiciones en que crecerán nuestras hijas y nuestros hijos. Ese es el más importante desafío político: un pacto social por la sostenibilidad de las políticas públicas para tomar ese último impulso hacia el desarrollo.

Nuestra propuesta no está escrita en piedra, soy la primera en aceptar la posibilidad de mejorarla a través de la negociación y la construcción de acuerdos, como ya se está haciendo. Por eso, me niego a ser pesimista y confio en que seremos capaces de alcanzar ese pacto nacional con la solidaridad y la responsabilidad que exige el momento.

Construir este hogar que amamos es una tarea colectiva.

Señor Presidente, señoras diputadas y señores diputados:

Desde el momento en que sometí mi nombre para la Presidencia de la República ante las y los costarricenses tenía muy claras mis aspiraciones para Costa Rica: hacer de éste el hogar más seguro para quienes lo habitan. Un país en el que las familias tengan la seguridad de una vivienda digna; los niños, niñas y adultos mayores la seguridad de una adecuada atención, y los jóvenes la seguridad de un futuro promisorio gracias a la educación y a empleos de calidad. Un país en el que no se tenga más que disputar el derecho a una vida tranquila y sin violencia; en el que logremos mitigar la vulnerabilidad a la que nos somete el cambio climático y en el que la inseguridad jurídica no prevalezca por encima de la iniciativa emprendedora capaz de generar prosperidad y bienestar.

Este es el país por el que hemos venido trabajando durante este primer año de gobierno; se han sentando las bases que garantizan la suficiente solidez institucional para desplegar y sostener cada uno de los esfuerzos que conducen al cumplimiento de las metas definidas. Muchos de esos esfuerzos ya han rendido sus primeros frutos, como ha quedado claro en esta intervención, otros germinarán en los próximos meses.

Este ha sido el resultado del trabajo en equipo. Por este arduo trabajo, deseo expresar mi más profundo reconocimiento y agradecimiento a la entrega, solidez e integridad de quienes me han acompañado en esta primera parte de la travesía: mis dos vicepresidentes, mis ministros, viceministros y Presidentes Ejecutivos. Extiendo este sentimiento a los miles de funcionarios públicos que con los avances que hemos logrado, confirman que el sector público cuando cuenta con un mapa de ruta claro, una brújula que apunte hacia el norte y un liderazgo que marque el paso, en lugar de constituir un lastre para el progreso, representa uno de sus principales motores.

A ustedes, representantes de nuestro pueblo ante este Parlamento les agradezco el apoyo a todas aquellas iniciativas que contribuyeron al avance del país y les reitero mi disposición y la de mi equipo de gobierno de seguirnos sometiendo a los mecanismos de control legislativo, constitucional y reglamentariamente instituidos, cuando se aplican con respeto, racionalidad y con el único fin de esclarecer nuestras actuaciones de cara al interés público. En materia de promulgación de leyes, sin embargo, las más complejas tareas están por venir, pero confío que estaremos a la altura de la circunstancias.

Para nuestro pueblo, no fue fácil la construcción colectiva de un modelo solidario, pero lo hicimos y tenemos uno de los más altos niveles de desarrollo humano del hemisferio. No fue sencillo alcanzar un acuerdo con un desarrollo sostenible, pero lo logramos y somos una de las naciones que más protege el medio ambiente en el orbe. No lo fue tampoco acercar posiciones en torno a la apertura de nuestra economía hacia el mundo, pero lo conseguimos convirtiéndonos en una de las economías más abiertas y dinámicas del continente.

Si hemos sido capaces de alcanzar todo esto, muchas veces en medio de grandes convulsiones internacionales, ha sido porque tuvimos la capacidad de construir un acuerdo básico colectivo perfilado, corregido o rectificado, por mandato del pueblo, administración tras administración, y siempre fortalecido por un vigoroso diálogo político y social.

Hace un año, el pueblo costarricense una vez más dio su veredicto y hemos sido fieles al él. Seguiremos abriendo senderos de progreso y esperanza con la misma visión de país, alimentada por lo mejor de nuestras tradiciones: coraje para coincidir en grandes metas nacionales y firmeza para custodiar nuestras decisiones frente a los embates que se plantean.

Al despedirme de esta solemne sesión reitero mi compromiso con la patria que amamos y mi cariño al pueblo de Costa Rica.

¡Qué Dios y la Virgen de los Ángeles iluminen el camino que aún nos queda por recorrer! Muchas gracias.